ACTA DE REVISIÓN PROVISORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

CONCURSO EVENTUAL DE BIOQUIMICO PARA HOSPITAL "Dr. JOSE AGUSTIN VENIER" DE LAS LAJAS

En la Ciudad de Las Lajas a los días 19 del mes de Octubre del año 2026 siendo las 09:00 hs., se reúnen en Administración de Hospital de Las Lajas, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.
Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva
LEGUIZA, SILVIA ITATI – Legajo 485784 - Administradora Hospital de Las Lajas
SANDOVAL, MARVELA – Legajo 4104 – Aux Administrativa Hospital Las Lajas

En representación de la parte gremial:
ZARATE COSTABEL, DAIANA – Legajo 20407 – ATE Hospital Las Lajas
LEYVA, MAYRA – ATE Hospital Las Lajas

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Toschi B. María José	35963716	Habilitada	
Dri, Agustina	41189478	Habilitada	

(*) Condición de postulantes:

- Estando de acuerdo ambas partes, Representantes Ejecutiva y Gremial, viendo la necesidad del recurso humano para dar cobertura a la eventualidad, y que la Postulante DRI AGUSTINA, no posee domicilio en la Localidad de Las Lajas, matrícula en la provincia del Neuquén, queda en condición HABILITADA
- La Postulante TOSCHI BARBOZA, MARIA JOSE, deberá presentar matricula vigente
- Ambas postulantes deberán presentar Matricula Vigente dentro de los plazos establecidos.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:00 horas del día 19 del mes de Octubre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente

Firmas

Leyva Mayra
ATE

Zarate Daiana
ATE

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
HOSPITAL LAS LAJAS
REGION SANITARIA R. PEHUEN
SUBSECRETARIA DE SALUD

SILVIA I. LEGUIZA
ADMINISTRADORA
Hospital Las Lajas